

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOSEPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESION ORDINARIA**

DIA VEINTICINCO

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

1. **SE REANUDA LA SESION –RECESO DEL LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

2. **INVOCACION**

3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del lunes, 9 de septiembre de 2013

4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 219, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

b. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 528, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

c. De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 448; 456 y 457, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

d. De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 260 y 585, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

e. De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 9

f. De la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado a los P. del S. 86 y 426.

6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 452.

b. De la Comisión de Salud y Nutrición, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 109.

7. **LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

8. **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

a. De la Secretaria del Senado, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 394.

- b. La Secretaria del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el Sustitutivo del Senado al P. del S. 27 y el P. del S. 394, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo.
- c. La Secretaria del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. de la C. 156 y 299 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el Sustitutivo del Senado al P. del S. 27 y el P. del S. 394.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a las R. C. de la C. 103; 163; 164 y 285.
- f. Del licenciado Angel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cinco comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NÚM. 107-2013.-

Aprobada el 9 de septiembre de 2013.-

(P. del S. 291) “Para prohibir en Puerto Rico el discrimen a base de la información genética de las personas y para establecer una causa de acción en daños y perjuicios en contra de cualquier persona, natural o jurídica, que lleve a cabo el discrimen y para otros fines.”

LEY NÚM. 108-2013.-

Aprobada el 9 de septiembre de 2013.-

(P. del S. 550) “Para enmendar el inciso (e) del Artículo 2 de la Ley Núm. 114-2007, según enmendada, con el fin de restituir a los peritos electricistas e ingenieros electricistas, debidamente facultados a ejercer la profesión en Puerto Rico, como las personas autorizadas a instalar los equipos que utilicen fuentes de energía renovable para generar electricidad.”

LEY NÚM. 109-2013.-

Aprobada el 9 de septiembre de 2013.-

(P. del S. 469) “Para enmendar los Artículos 4, 9 y 11, añadir tres nuevos Artículos 12, 14 y 19 y reenumerar los actuales Artículos 12, 13, 14, 15 y 16, como los Artículos 13, 15, 16, 17 y 18 de la Ley 158-2005, según enmendada, conocida como “Destino Turístico Porta del Sol – Puerto Rico”, a los fines de establecer el quórum requerido para las reuniones de la Junta; garantizar una mayor rigurosidad, planificación, seguimiento y cumplimiento de las disposiciones y propósitos de la Ley; implementar la creación de informes periódicos de seguimiento y planes de acción correctivos; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 74-2013.- (veto de línea)

Aprobada el 6 de septiembre de 2013.-

(R. C. del S. 191) “Para reasignar a los Municipios incluidos en esta medida la cantidad de ~~un millón setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho dólares con treinta y nueve centavos (\$1,775,458.39)~~ un millón setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro dólares con veintiún centavos (\$1,735,444.21), de los fondos originalmente asignados al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, mediante la Resolución Conjunta Núm. 43-2003, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 75-2013.-

Aprobada el 9 de septiembre de 2013.-

(R. C. de la C. 307) “Para reasignar al Municipio de Quebradillas, la cantidad de veintiocho mil seiscientos dos dólares con tres centavos (28,602.03), provenientes de los balances disponibles de: inciso (c) del apartado 52, de la Sección 1 de la Res. Conj. 110-2007; los incisos (a), (c) y (h) del apartado 80, de la Sección 1 de la Res. Conj. 116-2007; de la Sección 1 de la Res. Conj. 126-2006; de la Sección 1 de la Res. Conj. 127-2006; los incisos (1) y (2) de la Sección 1 de la Res. Conj. 128-2006; de la Sección 1 de la Res. Conj. 130-2006; de la Sección 1 de la Res. Conj. 131-2006; para realizar obras y mejoras permanentes en el Municipio de Quebradillas, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 76-2013.- (veto de línea)

Aprobada el 10 de septiembre de 2013.-

(R. C. del S. 193) “Para reasignar a los Municipios incluidos en esta medida la cantidad de ~~trescientos catorce mil ochocientos cuarenta y ocho dólares con noventa centavos (\$314,848.90)~~ doscientos setenta y un mil ochocientos cuarenta y ocho dólares con noventa centavos (\$271,848.90) de los fondos originalmente asignados a la Administración de Servicios Generales, mediante la Resolución Conjunta Núm. 77-2011, la cantidad de cincuenta y siete mil seiscientos (57,600) dólares; Resolución Conjunta Núm. 91-2012, la cantidad de cinco mil (5,000) dólares; Resolución Conjunta Núm. 151-2007, la cantidad de seiscientos (600) dólares; Resolución Conjunta Núm. 197-2009, la cantidad de tres mil ochocientos treinta y ocho (3,838) dólares; Resolución Conjunta Núm. 75-2011, la cantidad de ~~sesenta y nueve mil seiscientos noventa y un dólares con noventa centavos (\$69,691.90)~~ veintiséis mil seiscientos noventa y un dólares con noventa centavos (\$26,691.90); Resolución Conjunta Núm. 94-2008, la cantidad de veinticinco mil (25,000) dólares; Resolución Conjunta Núm. 169-2011, la cantidad de cuarenta mil (40,000) dólares; Resolución Conjunta Núm. 5-2012, la cantidad de ciento dos mil (102,000) dólares; Resolución Conjunta Núm. 166-2010, la cantidad de quinientos (500) dólares; Resolución Conjunta Núm. 198-2009, la cantidad de seiscientos diecinueve (619) dólares; Resolución Conjunta Núm. 8-2012, la cantidad de diez mil (10,000) dólares, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

- g. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 243 y 1240.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 462.
- i. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 556 y 582.

**9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. De la señora Dorianne Alvarado David, Directora Ejecutiva Auxiliar en Desarrollo Económico y Finanzas Interina, Autoridad de los Puertos, una comunicación, remitiendo los Estados Financieros Auditados para el año terminado al 30 de junio de 2012.
- b. De Sister Mildred Vázquez, MSBT, Directora Ejecutiva, Centros Sor Isolina Ferré, Ponce, una comunicación, remitiendo el informe de labor realizada y servicios ofrecidos a participantes de Centros Sor Isolina Ferré, Inc. de Ponce (Playa, El Tuque y Cantera) y la extensión en Guayama, Puerto de Jobs, así como el sector la Central de Canóvanas, correspondientes al semestre de enero a junio de 2013.

- c. El senador Cirilo Tirado Rivera, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita que a través de la Secretaria de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) el reglamento adoptado y promulgado, según ordenado por la Ley Núm. 38-2009, conocida como “Ley de Control de Fosfatos en Detergentes”. A estos efectos, se solicita el estatus de la implementación de la mencionada Ley.”

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Ramón Luis Nieves Pérez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 349, el cual es de mi autoría.”

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita se le incluya como autora de la P. del S. 221.”

El senador Cirilo Tirado Rivera, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita se le incluya como autor de la Resolución Conjunta del Senado 180.”

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

P. del S. 175

R. del S. 155

R. del S. 187

R. del S. 390

R. C. de la C. 269

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

## **13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

P. del S. 558

R. C. del S. 169 (Segundo Informe)

R. C. del S. 208

R. del S. 3

P. de la C. 528

R. C. de la C. 104

R. C. de la C. 261

R. C. de la C. 270

R. C. de la C. 282

**14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

**ANEJO A**  
(JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013)

**RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

Moción Núm. 2122

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Guillermo Otero Pagán, del Municipio de Morovis, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2123

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Luis A. Rivera Reyes, del Municipio de Manatí, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2124

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven David R. González Arroyo, del Municipio de Manatí, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2125

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Kevin Avilés De León, del Municipio de Manatí, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2126

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la joven Stephanie Aragonés Cordero, del Municipio de Manatí, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2127

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Axel L. Cuevas Rodríguez, del Municipio de Camuy, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2128

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Marco A. De Jesús Rosario, del Municipio de Barceloneta, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2129

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Avery Valentín Báez, del Municipio de Arecibo, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2130

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al joven Eloy J. Díaz Goyco, del Municipio de Arecibo, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2131

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la joven Leyza López Estremera, del Municipio de Quebradillas, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2132

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la joven Zaquira Frett Córdova, del Municipio de Vega Alta, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2133

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la joven Margarita Navarro Hernández, del Municipio de Vega Alta, por motivo de su graduación en el Programa de Youth Challenge de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

Moción Núm. 2134

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar su condolencia con motivo del fallecimiento de don Rafael Rivera Rivera, a su esposa Sandra E. Collazo, sus hijos Lisa, Litza, Hiram y Rafael.”

Moción Núm. 2135

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más cálida y cordial felicitación al señor Juan Cirilo Alvarado Hoyos en ocasión de la celebración de sus cien (100) años de vida.”

Moción Núm. 2136

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al Sacerdote Gabriel Alonso Sánchez, por la celebración de su ordenación como Sacerdote.”

Moción Núm. 2137

Por la señora González López:

“Para reconocer y felicitar a los/as integrantes electos/as del Consejo de Estudiantes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Aguadilla, en ocasión de que se llevara a cabo la actividad de “Juramentación del Consejo de Estudiantes” el 22 de agosto de 2013, en la Capilla Ecuménica del Recinto Universitario de Aguadilla.”

Moción Núm. 2138

Por el señor Torres Torres:

“Para expresar su condolencia a la señora Teresita Otero Fernández, hermana de la ex Senadora Mercedes Otero, con motivo del fallecimiento de su hermano, el señor Antonio Otero Fernández, QEPD.”

**ANEJO B**  
(JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 471

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al empresario y filántropo Richard Carrión Rexach, por ser el primer puertorriqueño candidato a la presidencia del Comité Olímpico Internacional (COI).”

R. del S. 473

Por la señora González López:

“Para extender el reconocimiento y la felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Directora de **Escuela Sor María Tomasina Morel González, ganadora del “Premio a la Excelencia del Servicio al Prójimo”** en la categoría de educación, por su labor en el Hogar-Escuela Sor María Rafaela, en Bayamón, y quien ha consagrado su vida al servicio religioso, en el salón de clases y la formación de niñas adolescentes, en su mayoría bajo custodia del Departamento de la Familia, por más de 40 años.”

R. del S. 475

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para que el Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico exprese su más cálida y patriótica felicitación y un merecido reconocimiento al Equipo Nacional de Baloncesto Masculino por haber obtenido la medalla de plata y representarnos dignamente en el Campeonato Premundial de Baloncesto 2013, celebrado **en** Caracas, Venezuela, del 30 de agosto al 11 de septiembre de 2013.”

R. del S. 476

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a nuestro Equipo Nacional de Baloncesto, al conquistar la Medalla de Plata y proclamarse Sub-Campeones del Pre-Mundial de baloncesto Campeonato FIBA América [20013;] **2013**, celebrado en Caracas, Venezuela.”

R. del S. 477

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al Equipo Nacional de Baloncesto de Puerto Rico, por haber ganado la **“Medalla de Plata”** en el Premundial de Baloncesto 2013.”